

Adultos mayores como gestores de paz en el municipio de Armenia.

**Aura Manuela Puentes Hoyos
U00081985**



**Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt - UNAB
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa de Psicología
Armenia, Quindío
Noviembre, 2016**

Adultos mayores como gestores de paz en el municipio de Armenia

Aura Manuela Puentes Hoyos
U00081985

Ángela Milena Bravo Arcos



Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa de Psicología
Armenia, Quindío
Noviembre, 2016

Tabla de contenido

Introducción.....	5
Justificación	6
Descripción del área problemática	9
Descripción de la institución.....	9
Diagnóstico institucional	12
Resultados	18
Revisión de antecedentes.....	19
Objetivos.....	22
Objetivo General	22
Objetivos específicos	22
Marco de referencia	23
Marco contextual – legal.....	23
Marco conceptual.....	26
Marco Teórico.....	29
Ámbito de la psicología social	29
Propuesta metodológica.....	35
Matriz POA.....	36
Desarrollo de actividades realizadas	37
Evaluación de impacto.....	38
Conclusiones.....	43
Recomendaciones	44
Referencias bibliográficas	45
Bibliografía.....	49
Lista de apéndices.....	51
Apéndice A: formato análisis de documentos	51
Apéndice B: entrevista	51
Apéndice C: Grupos focales	51
Apéndice D: cronograma actividades realizadas	51

Apéndice E: evidencias fotográficas (video)	51
Apéndice F: modelo encuesta	51
Apéndice G: matriz de marco lógico POA	51
Apéndice H: Resultados entrevistas.....	51
Apéndice I: matriz de categorías encuesta y entrevista	51
Apéndice J: matriz de costeos.....	51
Apéndice K: evidencias colcha de retazos.....	51
Apéndice L: soportes documentales	51
Apéndice M: fichas de talleres.....	51
Lista de gráficas.....	51
Gráfica A resultados grupos focales	51
Gráfica B resultados evaluación de impacto.....	51

Lista de tablas

Tabla 1 Objetivos labor comunitaria.	10
Tabla 2 Dimensiones representaciones sociales.....	35

Introducción

La siguiente propuesta permite articular los lineamientos en cuanto a políticas públicas y construcción de paz que rigen los procesos de acompañamiento a los subgrupos de adulto mayor por parte de la secretaría de desarrollo social del municipio de Armenia. Lo anterior, relacionado con planteamientos psicológicos como herramientas que permitan disminuir las barreras en la autogestión y construcción de paz en las comunidades y familias del municipio.

Todo esto, en el marco de la psicología social comunitaria, puesto que pretende un cambio social profundo y hace uso de herramientas como el Empowerment, un modelo dirigido a dotar a las personas de habilidades, instrumentos y alternativas para dirigir y controlar su propia vida (Musitu y Buelga, 2004. Citado por Buelga, 2009. p 99), en pro de facilitar el logro del objetivo propuesto.

Teniendo en cuenta los objetivos asociados a la gestión y responsabilidad comunitaria de la Secretaría de Desarrollo Social, como ente adscrito a la Alcaldía de Armenia, el proyecto fue pensado desde una perspectiva de trabajo grupal mancomunado; puesto que pretendía diseñar e implementar estrategias de gestión de paz con los adultos mayores, dotándolos de responsabilidad y capacitándolos para recrear modelos eficaces en sus contextos más inmediatos, es decir, familia y vecindario.

Por lo tanto, el proyecto busca aportar en la disminución de las costumbres asistencialistas consecuencia de estados paternalistas, pues está pensado para distribuir cuotas de responsabilidad en una población que en la actualidad se considera en una etapa de “improductividad”, transformándolos en elementos productivos en la construcción ciudadana, que replicaran modelos con sus comunidades. De este modo, el proyecto se visionó como un apoyo a la iniciativa de la Alcaldía del Municipio de Armenia, de crear

escuelas de liderazgo, en donde todas las personas involucradas en las organizaciones comunales como líderes de grupos, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, entre otros; gestionen soluciones a las necesidades sociales desde sus comunidades y desde su propia iniciativa.

Puesto que se pretendía realizar un trabajo con población incluida dentro de un rango del ciclo vital especial denominado vejez; el cual está comprendido entre los 60 años de edad y la muerte; y goza de ciertas jurisdicciones exclusivas no solo en el territorio local, sino nacional. Ésta propuesta tiene riguroso interés en éstas disposiciones legales vigentes, tal es el caso de la Constitución política de Colombia (1991), la Política pública de envejecimiento y vejez (2007) y las disposiciones nacionales en cuanto a justicia transicional y reconciliación, propuestos por la comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (ICTJ, 2005), y la ley 975 (Congreso de Colombia, 2005).

Por lo tanto, se buscó vincular instituciones y políticas públicas, reconociendo el papel transversal que juegan los territorios, las alcaldías y las secretarías, aprovechando así la cuota de responsabilidad en el cambio social profundo que las atraviesa. Así mismo, se priorizó el respaldo al esfuerzo del Gobierno Nacional en la construcción de una paz estable y duradera que favorezca el desarrollo económico y social, para lo cual se requiere una integración interdisciplinar e interdepartamental, en pro de realizar intervenciones más efectivas.

Justificación

Este proyecto, se realizó con el fin de diseñar e implementar estrategias de gestión de paz con los adultos mayores vinculados a la Secretaria de Desarrollo Social de la ciudad de Armenia; dicha finalidad, se deriva llanamente de los lineamientos y jurisdicciones

nacionales vigentes de obligatorio cumplimiento para las secretarías del territorio nacional, así como las políticas de construcción de paz que enmarcan el panorama nacional actual.

Ésta temática se circunscribe a su vez, al enriquecimiento y dotación de recursos para las comunidades en pro de generar una transformación social profunda. De igual modo, se orientó hacia la integración de un segmento poblacional marginado, que ha sido subvalorado dadas las características propias del ciclo correspondiente al final de la vida.

Como consecuencia, esta propuesta tuvo como eje central, el interés de aportar estrategias psicológicas que permitan profundizar y mejorar en la aplicación efectiva del Empowerment a la construcción de paz, teniendo en cuenta que ésta última es indispensable para la creación de una sociedad equitativa, sostenible y con mayor calidad de vida.

Conviene delimitar la referencia de construcción de paz, la cual a lo largo del proyecto se ceñirá a su definición desde el año 1992, entendiéndose como las herramientas, actividades o esfuerzos que se implementan para lograr una transformación de la guerra a la paz. Lo cual incluye no sólo las acciones que se toman para rehabilitar un país que ha sufrido un conflicto, sino también el abordar las causas que lo generaron. (Fundación Saldarriaga Concha, 2014)

Cabe señalar la necesidad de generar intervenciones sociales efectivas respecto a éste último concepto, entendiendo que la población actual de Colombia ha envejecido en medio del conflicto armado, de violencia indiscriminada, de víctimas y victimarios, y también de intentos de reparación, perdón y reconstrucción (Fundación Saldarriaga y Concha, 2014).

Todo el panorama nacional parece confirmar la necesidad y novedad de una intervención de este tipo, pues busca transformar el rol de los adultos mayores entendido hasta ahora como un papel de integración social improductiva, a otro de integración como

agentes activos y productivos en la transformación social y económica de sus microsistemas; lo cual con el paso del tiempo terminara impactando los macrosistemas.

Al contrario de lo que se podría pensar, los adultos mayores son indispensables en la generación de cambios sociales pues facilitan los procesos de reconstrucción histórica y cultural de las poblaciones que se han visto afectadas en situaciones violentas, son líderes por su arraigo cultural y territorial, son ejemplos de liderazgo para las generaciones más jóvenes, no quieren que sus comunidades sigan siendo re victimizadas y están dispuestos a construir paz y reconciliación (Fundación Saldarriaga y Concha, 2014).

Finalmente, el planteamiento de esta estrategia se hizo necesario en la medida en que buscaba menguar la brecha entre lo teórico (la ley) y lo práctico (la realidad) entendiendo que para su reducción el municipio requiere cambios estructurales profundos, creación de nuevos marcos éticos, estéticos, comunicativos, afectivos, y en últimas, nuevos acuerdos sociales que sean capaces de reconocer y apoyar la autogestión ciudadana como principal motor de la vida en comunidad.

Para ello, se aprovechó el hecho de que los subgrupos de adulto mayor estaban previamente establecidos de acuerdo a la normatividad vigente, es decir, ellos ya contaban con una estructura interna, lo cual se toma como positivo puesto que no se requería convocar y dar a luz a los grupos, sino que la comunidad en sí misma se había organizado sin ningún ánimo de lucro y en muchos casos sin recursos de ningún tipo, para generar ambientes de interacción que les permitan refugiarse y apoyarse los unos a los otros en medio de condiciones sociales limitantes.

Reconociendo dichas dificultades, el programa se implementó como apoyo y ayuda a estas organizaciones comunales, como una fuente de reforzamiento y de capacitación, que les permitiera identificar sus problemáticas específicamente, buscar soluciones a las

mismas y diseñar planes compuestos de acciones sencillas, mancomunadas y efectivas que les facilitaran la resolución de los mismos.

En concordancia con lo anterior, la propuesta estuvo orientada al cambio social, lo cual en sí mismo constituye el fin de la psicología social comunitaria (Buelga. et al, 2009); pretendiendo entonces superar la desigualdad, la alienación y el estancamiento de los adultos mayores en la construcción ciudadana. Conviene añadir, que no solo se buscaba superar estas barreras en el contexto municipal inmediato, sino contribuir al cumplimiento de los objetivos del milenio acordados frente al curso del desarrollo mundial, como promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (Objetivo 16, Naciones Unidas, 2015).

Descripción del área problemática

Descripción de la institución

Gracias al decreto 026 de 2005, en el cual se establece la estructura de la administración central del municipio de Armenia, y se dictan las normas generales sobre su organización y funcionamiento; surgen las secretarías como dependencias de la administración central.

Estas dependencias, están encargadas de programar, desarrollar, ejecutar y controlar las políticas, planes y programas relacionados con la misión del municipio; además les competen las políticas sectoriales propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial.

Según la Alcaldía de Armenia (2005) son 5 secretarías en total, las cuales son *Gobierno y convivencia, Desarrollo social, Salud, Desarrollo económico, Educación, Infraestructura y Transito.*

Dada la orientación de este proyecto, la descripción central girará en torno a la secretaria de desarrollo social, cuya razón de ser se centra en Orientar, ejecutar y controlar las políticas y programas relacionados con la promoción del desarrollo social de las comunidades menos favorecidas, a través de la protección y rehabilitación de los menores en situación irregular, y manejar los programas y convenios nacionales, departamentales y municipales, relacionados con la niñez, la familia, la juventud, la tercera edad y los limitados físicamente entre otros. (Alcaldía de Armenia, 2005)

Se ordena así mismo, que la Secretaria de Desarrollo Social debe cumplir con ciertos objetivos dirigidos especialmente a la labor comunitaria (Alcaldía de Armenia, 2005).

Tabla 1. Objetivos dirigidos especialmente a la labor comunitaria

-
1. Vincular a las ONG, juntas de acción comunal y asociaciones comunitarias a la administración municipal
 2. Promover la organización para el control y la participación ciudadana
 3. Coordinar procesos de participación que faciliten a la comunidad identificar su entorno social
 4. Implementar metodologías participativas para que la comunidad identifique sus necesidades y proponga vías de solución
 5. Diseñar modelos alternativos de socialización para las comunidades marginadas
 6. Desarrollar mecanismos institucionales para participación comunitaria y democrática
 7. Coordinar la ejecución de políticas sociales dirigidas a los grupos más vulnerables como: tercera edad, mujeres cabeza de hogar, niñez desprotegida entre otros
 8. Vigilar entidades como restaurantes infantiles y colegios oficiales en donde se presta servicio subsidiado
 9. Colaborar con el departamento de planeación para organizar las necesidades de proyectos de autogestión
 10. Fomentar, orientar y asesorar a las organizaciones comunitarias y solidarias, en cuanto a su conformación, funcionamiento y desarrollo.
 11. Investigar las necesidades que impiden el desarrollo social y económico e implementar programas pertinentes
 12. Promover la inclusión de las partidas destinadas a programas de desarrollo comunitario
 13. Asesorar a las comunidades y organizaciones comunales en la formulación, diseño y ejecución de proyectos de desarrollo.
-

Tabla 1 Objetivos labor comunitaria.

Tomado de Alcaldía de Armenia, 2005

Como consecuencia, y en pro de dar cumplimiento a los objetivos 1, 7 y 10, surge el programa de adulto mayor, el cual Promueve el desarrollo integral de los adultos mayores dentro del componente social, generando espacios y mecanismos de reconocimiento y respeto al adulto mayor, en procura del mejoramiento de su calidad de vida. Lo anterior, bajo los procesos contemplados en la Política Nacional de Envejecimiento Humano y Vejez (Ministerio de protección social, 2007), los cuales además están siendo reformulados y adaptados al contexto Quindiano en la Política Pública del Adulto Mayor del municipio de Armenia, gracias a las peticiones de la población a través del Cabildo Municipal del Adulto Mayor.

La asistencia a los adultos mayores por parte de la secretaría de desarrollo social, incluye varios componentes, entre los cuales se encuentran la protección de derechos, participación, promoción y asistencia social, acompañamiento a las organizaciones de adultos mayores por comuna, envejecimiento satisfactorio y el Proceso Colombia Mayor, con acciones de gestión social, tecnológica (Ministerio TICS) y humana encaminadas hacia la correcta implementación del programa Colombia Mayor de la Presidencia de la República.

El programa Colombia mayor es una alianza estratégica entre sociedades fiduciarias del sector público como Fiduprevisora s.a., Fiducoldex s.a. y Fiducentral s.a., que tienen por objeto administrar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional, en virtud del contrato de fiducia pública No.216 de 2013, suscrito con el Ministerio del Trabajo (Colombia Mayor, 2013)

Dicha alianza está destinada a subsidiar las cotizaciones para pensiones de los grupos de población que por sus características y condiciones económicas no tienen acceso a los Sistemas de Seguridad Social, así como el otorgamiento de subsidios económicos para la protección de adultos mayores en estado de indigencia o de pobreza extrema (Colombia Mayor, 2013).

De este modo, se busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.

Diagnóstico institucional

A continuación, se relacionan las actividades y herramientas utilizadas para la elaboración del diagnóstico, dentro de las cuales se mezclaron diversas técnicas como entrevistas, grupos focales y revisión de antecedentes; a fin de lograr una visión armonizada y realista de la problemática, que tuviera como guía las características de la población y la problemática a tratar.

La aplicación de cada una de estas herramientas se hizo con base en un orden cronológico específico, tal como se muestra a continuación, y se corrobora con los anexos A – D, en los cuales se incluyen los formatos que se diseñaron para el análisis de la gestión realizada en la pasantía previa, el formato de entrevista, los modelos de recolección de información en los diferentes grupos focales y sus respectivos resultados, el cronograma de las actividades realizadas, y finalmente las evidencias fotográficas.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Universidad Alexander Von Humboldt – UNAB, y el convenio vigente con la Secretaría de Desarrollo Social de Armenia, se realizó la respectiva presentación en el lugar de pasantía el 8 de Febrero de 2016; como resultado de esto, la Institución dio a conocer los lineamientos con base en los cuales se debía regir la aplicación de cualquier programa con la población de adultos mayores, incluyendo dentro de estos, la elección de una problemática específica a intervenir.

Por consiguiente, se realizó un análisis detallado de los programas puestos en marcha en la pasantía correspondiente al año 2015, usando como guía el formato de análisis de documentos (*Véase* apéndice A), en donde se registra la problemática elegida, los objetivos y los talleres puestos en marcha durante la intervención.

Posteriormente, el día 10 de Febrero del año en curso, se realizó una entrevista semiestructurada a la Coordinadora del programa de adulto Mayor (*Véase* apéndice B) en pro de indagar a fondo sobre las características del programa y las necesidades que ella como coordinadora postulaba para tratar en primera instancia, teniendo en cuenta su experiencia de más de cuatro años con los subgrupos vinculados al programa “Colombia Mayor” en la ciudad de Armenia.

Como consecuencia de esto, el 16 de febrero se propuso formalmente a la Coordinadora del programa la intención de intervenir la problemática de: paz al interior de la familia y la comunidad con los adultos mayores. Dicha propuesta fue aceptada por la encargada, quien dio el aval de realizar los grupos focales, para lo cual delegó los horarios en los que se realizaron dichas actividades.

Finalmente, se dio apertura a los grupos focales, los cuales se aplicaron así: el día 17 de febrero en horas de la tarde se realizó visita al grupo Atardeceres Felices en el Barrio Brasilia Nueva, comuna 4; y el día 25 de febrero igualmente en horas de la tarde, se realizó visita al grupo Huellas de Vida en el barrio Los Andes, comuna 6.

Alcance

El presente informe ejecutivo consistió en la presentación de la primera etapa del proyecto de Pasantía previsto para el año 2016, la cual hizo referencia al planteamiento de un diagnóstico de la problemática, que estaba dividido en varias etapas e hizo uso de

diversas herramientas de recolección de datos, en pro de construir una valoración de las condiciones problemáticas actuales de los adultos mayores.

De acuerdo al objetivo de este diagnóstico, lo que se describió aquí es esa la línea de base a través de la cual se identificaron los aspectos problemáticos que requerían intervención más inmediata, y que, constituían un foco de interés primario en el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores del municipio de Armenia.

De igual manera, en este informe se evidenció el plan de acción a través del cual se logró dicho diagnóstico, las fechas en las cuales se realizaron las actividades y los resultados obtenidos a través de las mismas; para finalmente, dar a conocer una aproximación de propuesta de intervención condensada en una matriz POA, en la cual se pudieron visualizar las temáticas de los talleres implementados, sus objetivos y las fechas en las que se realizaron las mismas.

Desarrollo

A continuación se describieron detalladamente de las actividades realizadas con el objetivo de dar forma al diagnóstico de la problemática tratada al interior de los subgrupos de adultos mayores, beneficiados por el programa Colombia Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social de la ciudad de Armenia.

Dichas actividades incluyeron herramientas de recolección de datos como revisión de documentos, políticas y artículos; entrevistas semiestructuradas, grupos focales y análisis de datos a través de matrices; lo cual se realizó en el periodo comprendido entre el 8 de febrero de 2016 y el 25 de febrero del mismo año, con el acompañamiento de la Coordinadora del programa y su constante asesoría.

Diagnóstico

Metodología

El objetivo de este diagnóstico fue identificar y delimitar la problemática que requería abordaje en la población de adultos mayores vinculados a la secretaria de desarrollo social; para ello, se partió de la conceptualización de la población que se pretendía alcanzar, en primer lugar entendiendo la vejez como una etapa del ciclo vital de la persona que tiene características propias dotadas por el paso del tiempo; y en segundo lugar, adulto mayor, como una persona que cuenta con 60 años de edad o más (Congreso de la República, 1991).

De igual modo, se tomó como referente la noción de Acción Social Integral propuesta en la Constitución Política de Colombia (Congreso de la República, 1991), detallada como un conjunto de acciones que buscan mejorar y modificar las circunstancias de carácter social que impidan al adulto mayor su desarrollo integral, protección física, mental y social hasta lograr la incorporación a una vida plena y productiva.

Siendo esta problemática de carácter social comunitario, el diagnóstico se planteó desde un enfoque cualitativo, haciendo uso de herramientas que permitieran recuperar la voz de los adultos mayores y construir cooperativamente el cambio, entendiendo a las personas involucradas no como objetos sino como sujetos participantes en la transformación social (Puentes, et al, 2015), capaces de potenciar y gestionar relaciones pacíficas al interior de sus familias y comunidades.

En cuanto a las técnicas utilizadas, en primer lugar se hizo una revisión meticulosa de la gestión realizada por la pasante del año 2015 (*Véase* apéndice A), lo anterior no solo en busca de continuidad en los procesos de intervención, sino también de una línea de base de la problemática actual. En este punto, se revisaron como fuentes primarias: la presentación del diagnóstico correspondiente al 2015, la matriz POA, los talleres, metodologías y recursos que se implementaron en cada una de las intervenciones realizadas.

En segundo lugar, se realizó una entrevista semiestructurada a la coordinadora del programa de adulto mayor de la Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía de Armenia, para lo cual se dispuso de un formato (*Véase* apéndice B) que además de contener las directrices de las preguntas, contó con una sección dedicada a las respuestas de las mismas, en pro de facilitar el proceso de análisis de datos. Fué de preferencia este tipo de entrevista, ya que la combinación de preguntas abiertas y cerradas facilitó la recolección de la información pertinente, además logró captar aspectos relevantes de las creencias y estados internos de la coordinadora permitiendo una comunicación íntima, flexible y abierta (Puentes, et al, 2015).

En tercer lugar, se realizaron grupos focales (*Véase* apéndice C) con dos de los subcomités de las comunas 4 y 6. Se entiende grupo focal como un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Escobar, et al, 2009). Lo que se buscaba con esta herramienta era la interacción al interior del grupo en torno al tema de la paz en la familia; persiguiendo no solo la obtención de datos relevantes, sino la conexión emocional, de creencias y valores entre los participantes, ya que esto afectó notablemente los resultados de la intervención.

Los dos subgrupos que se trabajaron, contaban con 25-30 integrantes por sesión (cada uno). Teniendo en cuenta la cantidad de personas y la etapa del ciclo vital en la que se encontraban, se adecuó la aplicación de dos herramientas provenientes de la psicología social para la recolección de información, a saber, inducción por guion ambiguo y construcción por pares de palabras. En la primera, se solicitó a los sujetos de las dos comunas que realizaran una pequeña construcción escrita de no más de 5 renglones frente a la concepción de paz en la familia, de las cuales tras la socialización, se extrajo la información más representativa, condensándola en ideas centrales (*Véase* apéndice C).

En la segunda, la cual se aplicó en la misma jornada para cada comuna, se distribuyeron trozos de papel pequeños a los integrantes de los grupos (*Véase* apéndice C), en los cuales consignó las palabras que aparecieron en su mente cuando se les mencionó la frase “paz en la familia y la comunidad”. Finalmente, se formaron parejas de los términos de acuerdo a su similitud, de acuerdo al consenso de los grupos. La unión de estas dos técnicas facilitó el entendimiento de las necesidades e ideas creadas en los participantes acerca de la problemática; además fue gratificante la promoción del trabajo en equipo y el respeto a las opiniones de los demás adultos mayores por parte de sus respectivos grupos.

Es pertinente aclarar, que el universo de la población no puede definirse en una cifra exacta, puesto que las asistencias a los subgrupos por comuna, cambian de acuerdo al estado de salud de los adultos mayores y a la disponibilidad del salón comunal en el que se reúnen. A modo de dar una proporción general de la población total de los seis subgrupos incluidos en el proyecto, se acudió a las bases de datos existentes en la Secretaria de Desarrollo Social, donde se aproxima un universo total de 150 adultos mayores. De este universo, se trabajó con una muestra de 48 adultos mayores, quienes estuvieron presentes en las dos sesiones de grupo focal que se realizaron para este diagnóstico.

Por último, se organizaron los datos con base en dos criterios: comuna e ideas centrales (*Véase* apéndice C); con el propósito de analizar de forma puntual y detallada la información transcrita y revisada. Se digitalizaron las respuestas y se agruparon en sistemas de categorías, que corroboraron la necesidad de intervenir en la problemática de: falta de relaciones pacíficas al interior de la familia y la comunidad; es decir, se corroboró la hipótesis inicial.

Resultados

De acuerdo a la metodología propuesta, como primera etapa del diagnóstico se cumplió con la revisión del proceso de pasantía realizado en el año 2015; encontrando que la temática abordada se relacionó con inclusión social y habilidades para la vida, donde se realizaron cerca de 10 talleres. Estos talleres tenían como objetivo, la promoción del proyecto de vida en los adultos mayores pertenecientes al programa, así como la inclusión del anciano en la vida social y su rol en la comunidad.

En segundo lugar, mediante la entrevista semiestructurada con la Coordinadora del programa de adulto mayor, se evidenció la necesidad de trabajar temáticas relacionadas con la paz en los subgrupos, especialmente con paz al interior de la familia y la comunidad. Lo anterior, no solo por directriz del Gobierno Nacional de Colombia, que ha enviado ordenanzas a todas las administraciones municipales y gubernamentales de ahondar en los esfuerzos por la creación de una cultura de paz en todo el territorio nacional, dadas las intenciones de culminar con el proceso de paz; sino, por las constantes peticiones y comentarios que le hacen los líderes de los subgrupos en cada visita.

En tercer lugar, tras la realización de los grupos focales en las comunas 4 y 6, al inquirir acerca de las dificultades más comunes se encontró que el 58.3 % de los adultos mayores referían como problemática principal las relaciones de respeto y tolerancia con los residentes del barrio; y un 31.25% referían problemáticas al interior del núcleo familiar como principal foco de interés (*Véase*, Apéndice F).

Además, mediante las herramientas de inducción por guion ambiguo y construcción de pares de palabras, se encontraron como términos significantes las palabras “amor, respeto y tolerancia” como referentes inmediatos a la frase: construcción de paz.

Todo lo anterior, permitió plantear desde un panorama más amplio la necesidad de intervenir la problemática de “paz al interior del núcleo familiar y la comunidad”, pues a través de este diagnóstico se evidenció que es una situación que afecta negativamente la calidad de vida de los adultos mayores. Además, ellos como parte fundamental de la comunidad, podían ser entrenados y dotados de herramientas que les permitieran ser gestores de paz para aportar en el mejoramiento de su entorno y sus relaciones.

Revisión de antecedentes

De acuerdo a los lineamientos de la temática que se pretendía abordar, se plantea a continuación una breve revisión literaria de investigaciones, artículos científicos e informes de gestión y buenas prácticas como fuente de información y punto de partida que permitió la delimitación de la problemática a tratar, la cual se concentró en la población de adultos mayores pertenecientes al programa de atención de la Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía de Armenia, Quindío.

Dicha problemática, se concentraba, según palabras de gerontóloga encargada de coordinar el programa del adulto mayor; en las dificultades de la tercera edad para mantener interacciones pacíficas y tolerantes al interior de sus familias, ya que los adultos mayores suelen ser unas de las víctimas más comunes de maltrato y relego; lo cual repercute de manera directa en las relaciones con sus microsistemas circundantes.

Con base en lo anterior, se planteó la relación preponderante entre el maltrato a la tercera edad y las familias disfuncionales; teniendo un 57.1 % más de probabilidad de presentar violencia al interior del núcleo familiar cuando se siguen patrones disfuncionales. Según esta investigación, realizada por Ramírez (2004), la mayor parte de la población de ancianos comprendida entre los 60 y los 69 años de edad se ve implicada en situaciones de maltrato y violencia al interior de su familia. De acuerdo a los 86 casos estudiados, se

evidencia que el 86.9% de los ancianos viven situaciones marginales y son víctimas de estereotipos sociales negativos, que dificultan el establecimiento de interacciones pacíficas entre consanguíneos.

A propósito de esto, otro estudio realizado por Bello (2013) además de corroborar la vulnerabilidad del adulto mayor, hace un llamado de atención a la responsabilidad de las instituciones, especialmente del Estado de proteger a esta población. Bello (2013) en su estudio de caso, analiza el hecho de que el Estado debe propender el acceso a la igualdad y la garantía de derechos para los ancianos, independientemente de su ubicación geográfica, sus condiciones demográficas y sociales.

Ahora bien, es evidente que en la práctica cotidiana las políticas públicas se quedan cortas a la hora de garantizar dicha protección y equidad. Tal es el caso de Colombia, que como un estado de derecho, ha desarrollado normatividades que incluyen apartados específicos dirigidos a la reglamentación de una praxis más efectiva en cuanto a la protección de derechos y seguridad de la tercera edad. Lo anterior se ve reflejado en primera medida en la Constitución Política de Colombia (Congreso de la República, 1991), y en segunda instancia en la ley 1251 (Congreso de la República, 2008), como coadyuvante no solo de la carta magna, sino de los múltiples acuerdos internacionales ratificados por Colombia.

Teniendo en cuenta, que Colombia es un país que ha cargado con una tradición de violencia y desigualdad, asunto que se ha convertido no solo en una cuestión política, económica o social, sino en una cultural; el Gobierno ha buscado maneras de sacar provecho a los aires renovadores y pacifistas incluyéndolos en los lineamientos generales que salen desde el congreso de la república para todos los departamentos y municipios; en busca de que se genere una mayor conciencia en cuanto a la necesidad de implementar

relaciones pacíficas en todos los subsistemas que conforman la sociedad; tal es el caso de la materialización del programa “Colombia Mayor”.

De este modo, se traducen a las Gobernaciones y Alcaldías una serie de lineamientos que buscan ocuparse de esta problemática y generar soluciones para esta población, a saber, adultos mayores; recayendo en sí la mayor cuota de responsabilidad a los contextos locales, es decir a las respectivas secretarías encargadas de manejar los programas comunitarios.

Es el caso de la secretaria de desarrollo social de la ciudad de Armenia, ente encargado del programa del adulto mayor que desde hace varios años viene desarrollando programas en pro de brindar apoyo no solo económico, sino psicológico a los adultos mayores del municipio. Pero, el hecho de contar con las mencionadas políticas públicas, no implica que se cuente con las directrices y los rubros requeridos para la puesta en práctica a cabalidad de los proyectos de ley, generando una brecha entre lo propuesto y lo que realmente se logra.

Esto, se corrobora con la investigación denominada: “Hacia una política de vejez y envejecimiento” realizada en el municipio de Armenia por la Asociación de Gerontólogos del Quindío (2009); en donde se plantea un diagnóstico de la condición de la tercera edad en el contexto local; evidenciando que la población de adultos mayores se encuentra en condiciones alarmantes de desprotección y maltrato; por ejemplo el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas en los ancianos es de 36.72 % , superando al promedio nacional que es de 25.8%; aunado a esto, se estima que 48.274 personas de la tercera edad que deberían estar cobijados por los programas de protección, no pueden acceder a ellos, situándose en un estado de desamparo.

Por lo tanto, se requieren intervenciones más efectivas, que articulen las políticas públicas no solo con expectativas reales, sino con más participación de las entidades

estatales y trabajo interdisciplinar, puesto que el mejoramiento de la calidad de vida no solo se logra dando tratamientos paliativos a las necesidades primarias más inmediatas, sino apoyando el crecimiento psicológico y personal de cada individuo y acompañando a las familias de estos ancianos en la restauración de las relaciones pacíficas al interior de sus núcleos familiares.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar e implementar estrategias de gestión de paz con los adultos mayores vinculados a la Secretaria de Desarrollo Social para el año 2016 en la ciudad de Armenia Q.

Objetivos específicos

- Capacitar a los grupos de adultos mayores acerca de sus deberes y derechos ciudadanos en la construcción de paz, así como en rutas de atención primarias
- Fomentar a través del Empowerment mayor compromiso y responsabilidad social frente a la construcción de paz en la comunidad por parte de los adultos mayores
- Promover la autoevaluación en los adultos mayores a fin de reconocer las representaciones sociales que no les permiten ser gestores de paz al interior de sus familias
- Fomentar el adecuado manejo y solución de conflictos al interior del núcleo familiar de los adultos mayores
- Fortalecer el autocontrol en los adultos mayores en pro de generar respuestas conciliadoras ante estímulos detonantes de conductas violentas
- Medir y analizar el impacto del proyecto y sus resultados en los grupos de adultos mayores

Marco de referencia

Marco contextual – legal

América Latina es una región que históricamente ha sido demarcada por la desigualdad social y la violencia; los países que la conforman, especialmente Colombia, cuenta con una tradición violenta que se ha replicado durante décadas y una intensidad de violencia de 84.6 homicidios por cada 100.000 habitantes, superando por mucho a países vecinos como El Salvador y Brasil, con índices de 31 a 43 homicidios por cada 100.000 habitantes respectivamente (Salama, 2008). Debido a esto, la población en general ha atravesado múltiples procesos e intentos de solución del conflicto armado por vías alternativas, que hasta ahora no han resultado tan fructíferos como sería deseable.

El hecho de que un conflicto armado se extienda durante décadas, genera intensificación de la violencia, disparidades regionales y una gran disminución en los índices de esperanza de vida de los habitantes del territorio nacional (Salama, 2008); convirtiéndose no solamente en una problemática que involucra ámbitos económicos y culturales, sino también sociales; evidenciándose una disminución notable en la calidad de vida de los ciudadanos.

Si bien, en los últimos años se han atenuado en cierta medida los enfrentamientos entre grupos armados al margen de la ley, y se han generado numerosas desmovilizaciones de frentes activos delincuenciales y terroristas gracias a la implementación de la ley 975 o ley de justicia y paz (Ministerio de Justicia, 2005); la cual busca facilitar los procesos de construcción de paz y reinserción de excombatientes de estos grupos a la vida civil; los Colombianos siguen presenciando y conviviendo violentamente, educando a las nuevas

generaciones en contextos que predisponen a la misma y que no les proporcionan los recursos suficientes para transformar una cultura de la violencia a otra más adaptativa.

Es aquí donde se debe mencionar, la gran brecha entre lo teórico y lo práctico; el ejemplo más emblemático es el de la Carta magna o constitución política (Congreso de la República, 1991), en donde se encuentra consagrada la convivencia pacífica y la paz en sí como derecho y deber de obligatorio cumplimiento a lo largo y ancho del territorio nacional. Del mismo modo se consagran como deberes la solidaridad social, el respeto por las libertades individuales y la protección a las poblaciones más vulnerables, dentro de ellas a los adultos mayores; deberes que en la praxis aparecen desdibujados y distantes de la realidad social.

Sin embargo, Colombia como un estado de derecho, ha desarrollado normatividades que incluyen apartados específicos dirigidos a la reglamentación de acciones más efectivas en cuanto a la protección de derechos y seguridad de la tercera edad. Lo anterior se ve reflejado en la ley 1251 de 2008 o ley de protección y defensa de los derechos de los adultos mayores (Congreso de la República, 2008), como coadyuvante no solo de la carta magna, sino de los múltiples acuerdos internacionales ratificados por Colombia como por ejemplo la Resolución 213 (III) relativa a la declaración de los derechos de la vejez propuesta por Naciones Unidas (1948).

Al mismo tiempo, el gobierno ha buscado construir acuerdos de justicia transicional, restaurativa y pacifista, incluyéndolos en los lineamientos generales que salen desde el congreso de la república para todos los departamentos y municipios; en busca de que se genere una mayor conciencia en cuanto a la necesidad de implementar relaciones pacíficas en todos los subsistemas que conforman la sociedad; tal es el caso de la materialización del actual proceso de paz.

Dicho proceso, es la materialización a partir de acciones concretas que se han solidificado desde el año 2005 con la aparición de la ley de justicia y paz, la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), y el grupo de Memoria histórica (ICTJ, 2005). En el año 2008, la aparición del decreto 1290 como mecanismo para la indemnización de las víctimas; posteriormente, en el 2010 con el surgimiento de la ley 1424 o de contribución a la verdad; en el 2011, la ley 1448 de víctimas y restitución de tierras, y finalmente, desde el año 2012 y hasta la actualidad, la formulación del acto legislativo 01 o marco jurídico para la paz y la ley 1592 o reforma de justicia y paz (ICTJ, 2005).

Estos lineamientos nacionales, se traducen a las Gobernaciones y Alcaldías en busca de intervención en esta problemática y generación de soluciones para esta población, a saber, adultos mayores; recayendo en sí la mayor cuota de responsabilidad a los contextos locales, es decir a las respectivas secretarías encargadas de manejar los programas comunitarios.

En el caso del municipio de Armenia, ha sido tanta la necesidad de adaptar las normativas nacionales al contexto Quindiano, que en la actualidad se abrió debate en el Concejo Municipal para formular una política del adulto mayor que se adapte a las condiciones geográficas, económicas, sociales y culturales del contexto, permitiendo intervenciones y acciones más efectivas en la solución de las principales problemáticas que aquejan a este segmento poblacional.

Por lo tanto, se requieren intervenciones más efectivas, que articulen las políticas públicas no solo con expectativas reales, sino con más participación de las entidades estatales y trabajo interdisciplinar, puesto que el mejoramiento de la calidad de vida no solo se logra dando tratamientos paliativos a las necesidades primarias más inmediatas, sino apoyando el crecimiento psicológico y personal de cada individuo y acompañando a

segmentos poblaciones relegados como es el caso de los adultos mayores, en la restauración de las relaciones pacíficas al interior de sus microsistemas.

Marco conceptual

De acuerdo a los aspectos que se pretendían abordar en este proyecto, se hizo necesario aclarar y dar nociones de los conceptos que se tomaron como eje central. En concordancia con esto, se hace referencia en primer lugar a políticas públicas, entendiendo estas como un enfoque asociado al crecimiento del intervencionismo del Estado, a un estado en acción, en donde la gestión social del desarrollo es abordada en su totalidad por el mismo (López, 2007)

En principio, la expansión de las políticas públicas está asociada en el siglo XX al crecimiento del estilo de Estado denominado Welfare State o Estado de Bienestar, pero en realidad se puede hacer coincidir la aparición de las políticas públicas con el Estado Bismarckiano cuando se estudia la posibilidad de extender la actividad del Estado a áreas donde su competencia era escasa o nula.

Las políticas públicas son entonces, representaciones de la acción pública que durante buena parte del siglo XX estuvieron centradas únicamente en la acción estatal (López, 2007); en los últimos años, se han considerado como formas de enlace entre el estado, el gobierno y el ciudadano. En este caso, dichas políticas giran en torno a la garantía de derechos de una población delimitada del ciclo vital, a saber, adulto mayor.

Se consideran adultos mayores según la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (Ministerio de protección social, 2007) a mujeres y hombres que tienen 60 años o más (o mayores de 50 años si son poblaciones de riesgo, por ejemplo indigentes o indígenas). Esta edad puede parecer joven en países donde la población goza de un adecuado nivel de vida y

por lo tanto de salud, sin embargo, en los países en desarrollo una persona de 60 años puede ser vieja y reflejar condiciones de vida que han limitado un envejecimiento saludable. Este límite de edad es reconocido y usado por Naciones Unidas para referirse a las edades avanzadas.

De ahí, que sea necesario hablar sobre los procesos biológicos y sociales que dan cabida a la adultez mayor, en cuanto a envejecimiento individual y envejecimiento demográfico. En primer lugar, el envejecimiento es el conjunto de transformaciones y o cambios que aparecen en el individuo a lo largo de la vida: es la consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos. Los cambios son bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales. El envejecimiento individual está determinado por las condiciones sociales, económicas, ambientales, nutricionales y culturales en las que viven los seres humanos (Ministerio de protección social, 2007).

En segundo lugar, el envejecimiento demográfico incluye no solo cambios en los patrones de enfermedad, que requieren concentración de recursos para controlar las altas tasas de mortalidad, la generación de discapacidad y deterioro en la calidad de vida. Esta doble carga impacta las condiciones económicas y financieras de los países (Ministerio de protección social, 2007); y se correlaciona con cambios y deficiencias en la productividad, la accesibilidad a la participación laboral y las inconsistencias en la aplicación de políticas pensionales.

El siguiente aspecto a tratar, se relaciona con una definición apropiada de paz, para lo cual primordialmente se debe aclarar que ésta no puede definirse como la ausencia de conflicto; Es más bien, una vía única de preservación de la vida humana, que supone un desarrollo integral de la equidad y la negociación (Curricula, 1997).

La paz implica entonces la solución de conflictos, que siempre existirán, pero que se deben resolver por la fuerza de la razón y no por la razón de la fuerza, pues la moderación y la serenidad son esenciales para la conciliación; la imaginación, la insistencia y la perseverancia son indispensables para la prevención, para el diseño de los mejores escenarios previsibles, de aquellos en los que mejor se preserve la dignidad de cada persona (Mayor Zaragoza, 2007, citado por Bedmar, 2013).

Históricamente, el concepto de paz proviene de la cultura grecolatina (*eirene*) que significa estado de ausencia de guerra y también hace referencia a la armonía entre los ciudadanos (Bedmar, 2013). Pero este concepto ha evolucionado, y en la actualidad es considerado como el equilibrio dinámico de factores sociales, económicos, políticos, tecnológicos para llegar a prevenir la violencia, sea ésta directa (física, verbal y psicológica); estructural o cultural (Galtung, 1985, citado por Bedmar, 2013).

Finalmente, todas estas observaciones se relacionan directamente con un fenómeno que apenas se está volviendo viral, al cual los gobiernos y las organizaciones internacionales han dedicado grandes esfuerzos, además de que han transferido y ampliado el rango de acción no solo desde las esferas gubernamentales y estatales, sino desde los primeros escalones de la cadena, es decir al ciudadano y la comunidad inmediata. Éste fenómeno se conoce como construcción de paz, entendida desde el año 1992 como las herramientas, actividades o esfuerzos que se implementan para lograr una transformación de la guerra a la paz. Eso incluye no sólo las acciones que se toman para rehabilitar un país que ha sufrido un conflicto, sino también el abordar las causas que lo generaron. (Fundación Saldarriaga Concha, 2014)

Marco Teórico

Ámbito de la psicología social

El proyecto se planteó desde una perspectiva social comunitaria, lo anterior puesto que en primer lugar buscaba un acercamiento holístico y ecológico (Buelga, et al. 2009) que tenía como finalidad central el cambio social, parte de centrarse más en la potencialización de recursos que en la supresión de carencias o déficits (Buelga et al, 2009).

Ha de entenderse en específico, que la propuesta se encuentra circunscrita a la psicología social comunitaria latinoamericana, pues dada la ubicación geográfica Colombiana y las variables esenciales en el desarrollo social, económico y cultural del país, así como sus problemáticas puntuales consecuencia de eventos históricos y procesos evolutivos, comparte generalidades sociales con otros países latinos, que la dotan de características, formas de intervención y supervisión del cambio social excepcionales.

De igual modo, el proyecto se centró en el reconocimiento de la diversidad, relatividad cultural y distribución equitativa de los recursos, valores que se abordan ineludiblemente desde la psicología social comunitaria. Así mismo, la propuesta evidencia ampliamente su armonía con la perspectiva ecológica, asumiendo la reciprocidad entre el ambiente y el comportamiento humano; así como la necesidad de intervenir y trabajar con la comunidad e impactar desde los microsistemas hasta los macrosistemas. (Buelga, 2009).

Teniendo en cuenta lo anterior, ésta propuesta se enmarcó en un enfoque sociocomunitario puesto que está ligado al contexto latinoamericano, a sus problemáticas y cambio social; aludiendo a perspectivas complementarias como la psicología positiva y modelos dentro de la línea social como el Empowerment, que permiten un abordaje más eficaz de la problemática planteada.

En cuanto a la psicología social positiva, es necesario mencionar que surgió como alternativa a la tradicional mirada de la psicología centrada en la patología, pues durante años estuvo supeditada a la identificación, intervención y control de los aspectos negativos, de los problemas o dificultades que causaban el malestar. Siendo ésta una mirada anticuada y que pronto fue ineficaz, pues dejaba de lado las fortalezas y los valores de las personas y dificultaba la promoción de cambios o solución de problemas puesto que se asumía el entendimiento de los dificultades personales y sociales desde la falencia (Carr, 2007).

Dichos antecedentes aportaron al surgimiento de la psicología positiva como tal, pues no se basa en las falencias sino en lo que se tiene, y busca priorizar las habilidades antes que las discapacidades, ver lo positivo por encima de lo negativo a fin de lograr una visión integradora (Polo et al, 2013) que permita retomar las voz de las personas desde la posibilidad del “puedo hacer” priorizando los recursos existentes. Tal como lo afirma Seligman en 1999 (citado por Contreras et al, 2006, p. 1):

La psicología positiva es el estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos, las instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los individuos, mientras previene o reduce la incidencia de la psicopatología. Es el estudio científico de las fortalezas y virtudes humanas, las cuales permiten adoptar una perspectiva más abierta respecto al potencial humano, sus motivaciones y capacidades.

Puesto que el proyecto busca promover cambio social, a través del reconocimiento de los sujetos de su propia capacidad de autogestión, se realiza una integración entre planteamientos de la psicología social positiva y el modelo del Empowerment promovido por la psicología social, puesto que ambos conforman un nódulo determinante en la generación de acciones comunitarias que generen transformación, pues retoman las

fortalezas y virtudes humanas así como las capacidades de autodeterminación, motivación y potencial humano, aludiendo así a fortalecer aspectos como la autoeficacia y el locus de control interno (Myers, 1995)

Llega entonces, el momento de relacionar el Empowerment como uno de los modelos preponderantes en el enfoque social comunitario, el cual fue planteado por Julian Rappaport (citado en Buelga, 2009). Este modelo acude a tres premisas básicas que definen su razón de ser, los cuales son, *el desarrollo de recursos, la acción política y la ciencia social* (Buelga, 2009), los cuales se ampliarán a continuación.

Ciencia social, en cuanto a que la psicología social comunitaria no debe pensarse de manera aislada al método científico, ya que este brinda validez y coherencia en la investigación comunitaria y la intervención de problemáticas específicas. A su vez, la ciencia social depende de la acción política, pues es la que le da luz verde para actuar, adecuando las condiciones sociales y las poblaciones más marginadas que requieren ese desarrollo de recursos (Buelga, 2009).

Pero, el planteamiento de Rappaport, no se limita al simple desarrollo de recursos materiales o servicios de ayuda, al contrario, propone el desarrollo de ciertos recursos psicosociales encaminados a potenciar el bienestar y la calidad de vida de las personas, al lograr esto, será plausible una consecuencia a nivel de comunidad, que por consiguiente propiciará un cambio social.

La novedad se encuentra entonces, en el hecho de dotar a las personas de habilidades, herramientas y alternativas para dirigir y controlar su propia vida (Musitu y Buelga, 2004, citada en Buelga, 2009), de ahí que el Empowerment, se defina como el objeto de la teoría comunitaria, en esencia la promoción de condiciones saludables de vida sin que esto implique una mutua exclusión con escenarios como la salud mental, la intervención

educativa, la competencia y participación social, por el contrario, el modelo se puede integrar perfectamente en diversos escenarios (González, 2009).

El Empowerment como concepto sugiere entonces la determinación individual de cada uno sobre su propia vida como la participación democrática en la vida de la propia comunidad (González, 2009), generalmente realizada a través de estructuras tales como las escuelas, el vecindario, la iglesia y organizaciones de voluntarios. En el Empowerment convergen el sentimiento de control personal y el interés por la influencia social real, el poder político y los derechos legales (Rappaport, 1987 citada en Buelga, 2009).

De acuerdo a esto, se propone que el modelo cuenta con dos componentes básicos, a saber, autodeterminación individual, en cuanto se capacita a la persona para tomar sus propias decisiones y resolver sus problemas (Buelga, 2009); y la participación democrática, en cuanto se es persona miembro de una asociación mayor, es decir una comunidad.

Según Zimmerman (citado en Buelga, 2009), para considerar esa autodeterminación individual como potenciación psicológica se deben tener en cuenta varios elementos que se relacionan a su vez con dimensiones específicas así: dimensión interna igual a sentido de control personal; dimensión externa igual a comprensión del entorno sociopolítico; y finalmente, dimensión conductual igual a esfuerzos por ejercer un control sobre el entorno sociopolítico (Buelga, 2009). Este tipo de acciones se encuentran sustentadas en el desarrollo de un pensamiento crítico y se justifican en la medida en que las personas tienden a asociarse y formar instituciones como una forma de controlar su entorno social.

Finalmente, se entiende que el Empowerment es un constructo multinivel pues no solo se encuentra relacionado con el fortalecimiento de un locus de control interno y de autoeficacia personal, sino que se puede extrapolar a otros niveles como un desarrollo potencial de una comunidad que se ha fortalecido (González, 2009). Es en este punto,

donde se plantea la indivisibilidad de este modelo con la perspectiva ecológica, pues se asume que la persona y el ambiente interactúan bidireccionalmente a múltiples niveles, por ejemplo: individual, grupal, organizacional y comunitario.

Como tercer componente, y a modo de buscar un entendimiento más profundo de los fenómenos que se interponen en la sostenibilidad de patrones de interacción pacífica en las comunidades, se propuso la teoría de las representaciones sociales, entendida como aquella que trata de explicar cómo los sujetos o actores/as sociales construyen su mundo, su entorno, su realidad, a partir de su cotidianidad y sentido común, pero desde la esfera de un conocimiento compartido que nace de la interacción social consensuada (Pereira, 2013).

Convirtiéndose en una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979, citado por Bedmar, et al, 2012).

Según su pionero Moscovici (como se citó por Collier, 1996), se consideran como un conjunto de conceptos enunciados y explicaciones originadas en la vida cotidiana, durante el desarrollo de las comunicaciones interindividuales, siendo el equivalente contemporáneo de los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales. Estas representaciones, tienen unos componentes esenciales: figuras y expresiones socializadas. Conjuntamente, una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes.

De esta manera, las representaciones construyen un pensamiento social cuyo valor está fundado en la vida cotidiana de los sujetos sociales, acercándose de igual forma al

interaccionismo simbólico (Araya, 2002, citado por Pereira, 2013), pues en ellas yace una forma de percibir, de captar, de entender y comprender cómo es el proceso de construcción social de la realidad o, más específicamente, el conocimiento del sentido común, de los mundos de vida inmersos en la cotidianidad, que no es más que el proceso interpretativo que desarrollan los hombres y mujeres de su realidad, asumiendo y apropiándose de un cúmulo de significados y de sentidos, de simbolismos que ellos le atribuyen al mundo habitual del diario vivir y que forma parte de su intersubjetividad compartida, fruto de los procesos de interacción social y de comunicación, como afirma Pereira (2013) :

Si bien, la representación social es concebida como una actividad primeramente individual, ya que funciona cognitivamente a partir del entendimiento humano como proceso mental, va adquiriendo una dimensión social en razón de que entran en juego aspectos que involucran la intersubjetividad, y con ella la interacción y la comunicación, el lenguaje, cuya construcción de sentidos en relación con ciertas vivencias compartidas, situaciones aprehensivas, acontecimientos en lo cotidiano, adquieren un cierto matiz discursivo que se hace común, orientando y definiendo las prácticas de los sujetos sociales y por los códigos emanados del lenguaje como forma de interacción y de relación (Pp 157-158).

Por último, se tienen en cuenta las tres dimensiones que componen y permiten develar las representaciones sociales Según Vizcano y Parales (2007, citado por Pereira, 2013):

Tabla 2. Dimensiones Representaciones Sociales

<i>Dimensión</i>	<i>Descripción</i>
a) Dimensión cognitiva	Alude a la representación mental, la percepción, haciendo uso de elementos psicológicos, por tanto es individual e interna en el individuo. La cualidad de lo cognoscitivo adquiere aquí una connotación especial: el hombre es capaz de construir e interpretar la realidad a partir de su entendimiento y de su saber cotidiano, el cual comparte socialmente.
b) Dimensión simbólica	De interpretación, donde captura la imagen, la reproduce, la significa, le da sentido y la define a partir de la función que cumple la dimensión cognitiva a priori, previamente establecida. Ésta puede asociarse a la función de identidad que cumplen las representaciones sociales.

c) Dimensión actitudinal	Tiene que ver con la disposición particular del sujeto de asumir ciertos comportamientos, ciertas posiciones, ciertos juicios; desde la cotidianidad. La actitud también posee un componente social: las costumbres, las normas sociales, etcétera.
--------------------------------	---

 Tabla 2 Dimensiones representaciones sociales

Propuesta metodológica

De acuerdo a las problemáticas identificadas a través del diagnóstico, se propuso un plan de intervención adaptado a las necesidades específicas de la población; teniendo en cuenta que dichas necesidades eran problemáticas psicosociales de carácter comunitario. Por lo tanto, esta propuesta tiene un enfoque cualitativo pues hace uso de herramientas que tienen como eje central al sujeto y sus interacciones, reconociéndolo como el gestor del cambio y el agente poseedor del conocimiento contextual.

Es de aclarar, que el proyecto no busca en sí solucionar los problemas vitales de cada comunidad, sino, proveerles herramientas para que ellos mismos sean capaces de organizarse y trabajar mancomunadamente para solucionar sus propias necesidades; es decir, busca relevancia en la vida de las personas que conforman la comunidad, generando una aplicabilidad a los problemas contemporáneos a los que se enfrentan; con esto, se apela al concepto tradicional de que el “sí mismo” puede orientar y organizar su propia conducta configurándose a partir de las interacciones sociales (Collier et al, 1996).

Por lo tanto, a lo largo de la aplicación del proyecto se brinda acompañamiento y se gestionan ciertas ayudas para las iniciativas de cada grupo de adulto mayor, éstas van dirigidas a reforzar y brindar un ejemplo visible de la efectividad de autogestionar la solución de los problemas comunitarios, tal es el caso de las campañas de vacunación y cuidado responsable de mascotas que se realizaron con los grupos en las diferentes comunas como respuesta a una necesidad identificada en común acuerdo, en donde ellos

aportaron la iniciativa, la gestión, la publicidad y la organización; mientras que los entes estatales aportaron la presencia de los vacunadores (Secretaría de Salud), acompañamiento por parte de la policía, las empresas públicas (EPA) y el programa de gestores de paz.

Lo anterior es un breve ejemplo de uno de los objetivos del proyecto: campañas que integren a los adultos mayores con los demás residentes del vecindario de forma útil; también se encuentran dentro de esta propuesta 8 jornadas de capacitación en torno a derechos y deberes ciudadanos en la construcción de paz, 15 talleres sobre Empowerment y role playing relacionados con la identificación de creencias centrales y periféricas que afectan el acercamiento entre los miembros de la misma comunidad, y finalmente, 6 talleres relacionados con autocontrol y adecuada resolución de conflictos.

Todos estos esfuerzos, dirigidos a implementar estrategias de gestión de paz y auto resolución de conflictos con los adultos mayores, promoviendo la unión comunitaria y el empoderamiento de los individuos no solo en cuanto a derechos, sino también a deberes ciudadanos.

Matriz POA

En pro de aportar organización y facilidad en la visualización de los objetivos, actividades e indicadores de este proyecto, se construyó una matriz; en la cual se visualizan la cantidad de talleres a aplicar por cada tema y especialmente los periodos de tiempo en los cuales está programada su ejecución. Es una herramienta que permite hacer el comparativo entre las actividades propuestas y las realizadas, proporcionando indicadores que permitieran condensar la información para facilitar el desarrollo de la medición de impacto del proyecto (*Véase, Apéndice G*).

Desarrollo de actividades realizadas

En pro de medir el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto, se formularon indicadores de cumplimiento en donde se genera la relación entre la cantidad de actividades propuestas y las realizadas. Para ello, inicialmente se propuso la realización de 2 talleres mensuales, los cuales serían replicados en los 6 subgrupos de adultos mayores vinculados al programa, es decir, cada semana se visitarían 3 grupos a los cuales se aplicaría un taller; a fin de lograr constancia, pues cada grupo sería visitado dos veces al mes, lo cual suma dos talleres por grupo mensuales.

La cantidad de talleres se dividió según los objetivos y las temáticas a las cuales pertenecían. De este modo, a cada uno de los 6 objetivos le corresponden 12 talleres (Véase, Apéndice J).

De acuerdo a esto, se puede decir, que el indicador de cumplimiento para el objetivo 1 es del 100%, puesto que se planearon 12 talleres y se realizaron 12 relacionados derechos y deberes ciudadanos en la construcción de paz y las rutas de atención primaria. En cuanto al objetivo número 2 se propusieron 12 talleres, finalmente se realizaron 24 talleres, siendo éste el objetivo en el cual se invirtieron más recursos y estrategias, pues se consideraba uno de los ejes centrales del proyecto, puesto que su temática se encuentra directamente relacionada con el Empowerment, evidenciando un cumplimiento del 200%.

En cuanto al objetivo 3 relacionado con las representaciones sociales y la autoevaluación, se propusieron 12 talleres de los cuales se realizaron 18, generando un cumplimiento del 150%. Por otro lado, en el objetivo 4 relacionado con el manejo y solución de conflictos, se propusieron 12 talleres de los cuales se realizaron 12, obteniendo un cumplimiento del 100%.

En lo que respecta al objetivo 5, se propusieron 12 talleres que giraran en torno a temáticas relacionadas con el autocontrol y las respuestas conciliadoras; de los cuales se llevaron a cabo 12 talleres, evidenciando un cumplimiento del 100%. Finalmente, en cuanto al objetivo número 6, se propusieron 12 talleres dentro de los cuales se incluyen la realización de la evaluación de impacto y el cierre, de los cuales se concluyeron 12 talleres, representando un cumplimiento del 100%.

En conclusión, si se plasmara un promedio del cumplimiento general de los objetivos, se hablaría de una media general del 125%, evidenciando la influencia de diversos factores favorables y de compromiso de los diferentes grupos de interés, lo cual permitió sobrepasar los alcances previstos. Entre otros, la adherencia a los diferentes procesos de intervención y el soporte institucional en el acompañamiento a las estrategias que se propusieron, haciendo posible que la implementación haya sobrepasado a la formulación.

Por último, se hace necesario mencionar en términos pecuniarios, el costo total del proyecto “Adultos mayores como gestores de paz en la ciudad de Armenia” direccionado desde la Secretaría de Desarrollo Social, programa adulto mayor, el cual se encuentra valorado aproximadamente en \$ 12. 162.601 (*Véase*, apéndice L)

Evaluación de impacto

Si bien, a lo largo de estas páginas han quedado plasmadas las problemáticas evidenciadas en el diagnóstico respecto a la población de adultos mayores vinculados a la Secretaría de Desarrollo Social; así como, la propuesta de intervención y estrategias destinadas a aportar en el mejoramiento y atención de las mismas; se hizo necesario explorar ciertas estrategias adicionales que permitieran medir cualitativa y cuantitativamente el impacto de la intervención social. Lo anterior, a modo de conocer las

percepciones de los sujetos que participaron en el proceso y sus opiniones acerca de los alcances del mismo, adicionalmente, como forma de exponer la coherencia y efectividad de la propuesta.

A fin de lograr mayor fidelidad en la recolección de información, que aportara a la elaboración de una medición real al impacto del proyecto, se retomaron ciertas estrategias utilizadas en el diagnóstico inicial, a saber: encuesta y entrevista. De igual modo, se incluyó un nuevo método cualitativo que permita abarcar mayor cantidad de personas en el mismo momento, además de estimular su creatividad; teniendo en cuenta que la población de adultos mayores vinculados al proyecto asciende a más de 150 sujetos.

Dicha estrategia es denominada colcha de retazos; y buscaba indagar las percepciones de la intervención y los logros adquiridos a través de manifestaciones artísticas bien sea lingüísticas o representadas gráficamente. Como coadyuvante de esto, se aplicó una encuesta a modo de complementar el análisis de forma cuantitativa, la cual constaba de 8 preguntas cerradas y fué aplicada a toda la población de integrantes de cada subgrupo.

Puesto que se buscaba integrar las miradas de los coordinadores de los grupos, de los asistentes a los mismos y del personal encargado del programa desde la Secretaría de Desarrollo Social, se entrevistó a la gerontóloga encargada del programa de adulto mayor y a dos coordinadores de los subgrupos, quienes sumaron en total 3 personas. El formato de entrevista fué semiestructurado, y se rigió por el desarrollo de una matriz de categorías, la cual está detallada en el apéndice J.

Resultados

En cuanto a los resultados obtenidos a través de la encuesta, la cual fue aplicada a una población total de 159 adultos mayores pertenecientes a los 6 subgrupos vinculados al

programa, se deben resaltar en primer lugar la disposición de los sujetos para participar en la aplicación, la cantidad de sujetos que respondieron a la entrevista y por último, los resultados favorables obtenidos tras el análisis de los datos. Puesto que en cada una de las preguntas, la gran mayoría de sujetos respondió positivamente a los ítems, tal como se detalla a continuación (*Véase* apéndice K).

En lo referente a las subdimensiones de cambio social, participación social y Empowerment cuyos ítems directos iban del 1 al 5, se encontró que tras su participación en los talleres, el 95.60% de los adultos mayores consideraba que podía promover cambios en su comunidad (Ítem 1). De igual modo, el 96.86% aprendió que los problemas se pueden solucionar de manera pacífica (Ítem 2), seguido del 95% que cree que su rol es importante y se puede integrar a actividades que mejoren su comunidad (Ítem 3).

En cuanto al ítem 4, el 96.86% de los adultos mayores creen que son capaces de decidir sobre su propia vida y solucionar problemas, frente al 1.89% que considera que no. Por último, el ítem 5 relacionado con la idea de asumir un rol de conciliadores en la familia y la comunidad, evidenció una respuesta positiva del 94%. Demostrando así, por un lado, el fortalecimiento de la percepción de importancia y capacidad de acción de los adultos mayores, y segundo la responsabilidad en cuanto a propiciar cambios sociales en sus comunidades y sus familias.

Por otra parte, el ítem 6 concerniente a la subdimensión de pensamiento crítico, expuso que el 92% de los adultos mayores puede identificar las posibilidades para mejorar su comunidad. Éste ítem mantiene una fuerte relación con una de las estrategias que más movilizó a los adultos mayores, la cual surgió como respuesta a una problemática común vinculada al mal manejo de los desechos de las mascotas, y frente a la cual se diseñó un

plan de acción complementario a las posibilidades de solución con las que se contaba en cada grupo de adultos mayores.

Con respecto a la subdimensión de creencias centrales en torno a la paz, es claro que el 92% de los adultos mayores logró asimilar de manera positiva que la paz es un proceso que se construye gracias a la adecuada resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo de ambientes más pacíficos y mayor calidad de vida no solo al interior de los grupos, sino de las familias de sus integrantes.

Finalmente fue en el ítem 8, pensado para indagar sobre la subdimensión de desarrollo de capacidades, en donde se evidenció mayor variación de las respuestas, y por lo tanto mayor necesidad de una intervención continua; pues si bien el 72% de los sujetos asegura ser capaz de reconocer sus capacidades y fortalezas, el 27% señaló la opción de “no sabe, no responde”, manifestando una forma de abstinencia e inseguridad frente a la pregunta realizada, así como la importancia de fortalecer el pensamiento positivo y el reconocimiento de las propias habilidades, especialmente en un segmento del ciclo vital en donde se desvirtúan totalmente las capacidades y recursos personales para el servicio de la sociedad.

Por otro lado, gracias a las entrevistas realizadas se pudo demostrar la importancia de este tipo de intervenciones en poblaciones como el adulto mayor, pues en su gran mayoría los proyectos sociales se encuentran destinados a segmentos poblacionales más jóvenes, olvidando características importantes de la población que envejece para la generación de cambios sociales, como por ejemplo la disponibilidad de tiempo.

Respecto a esto, en la entrevista número 3, la líder del grupo menciona que fue muy significativo para los adultos mayores que les delegaran responsabilidad y que les enseñaran como hacer las cosas, de igual modo resalta, que el proyecto aportó en la

solución de los problemas del barrio en cuanto propició la oportunidad de acercarse a muchos de los vecinos y enseñarles algo de una manera pacífica e incluso llamativa (*Véase apéndice I*).

Esta percepción es compartida en la entrevista número 2, en donde la líder del grupo menciona que uno de los aspectos que favorece la toma de consciencia en cuanto a la construcción de paz es el abordaje de éstos temas de forma dinámica y llamativa, de la mano con el acompañamiento de las entidades estatales encargadas, quienes son las únicas que pueden proporcionar el personal para que los capacite y entrene, pues si bien el proyecto aportó en la solución de algunos de los problemas de las comunidades, aún quedan muchos más por solucionar.

De la misma manera, las tres entrevistas coincidieron en que el proyecto aportó no solo a su desarrollo personal, sino a las relaciones intergrupales, pues se favorecieron los sentimientos de hermandad y cooperación, y se tocaron temas que influyeron en el perdón y la reconciliación familiar. Dichas concepciones complementan la idea de las entrevistadas de que la paz se construye desde el hogar y que la mejor forma de crear consciencia de éste proceso es capacitar a los adultos mayores en como solucionar sus problemas al interior de sus familias, pues así podrán replicar en otros contextos.

Finalmente, es importante destacar el comentario realizado durante la entrevista por la coordinadora del programa de adulto mayor, concerniente a la necesidad de continuar con el acompañamiento y las estrategias, pues los cambios sociales requieren persistencia. Igualmente, es gratificante corroborar, que en las tres entrevistas se expresaron sentimientos de apertura y vinculación emocional no solo de los líderes sino de sus compañeros frente al proyecto, lo cual fue la piedra angular del éxito de muchas de las estrategias que se aplicaron.

Conclusiones

Los adultos mayores son un segmento poblacional que tiene todo el potencial y la capacidad para generar acciones transformativas en sus comunidades y en sus familias.

Los cambios sociales no se pueden generar aislando un grupo de personas de su contexto específico y los microsistemas que lo componen, el trabajo debe ser articulado, especialmente se debe prestar atención al núcleo familiar, pues es la base de la sociedad.

El desarrollo de programas de autogestión en la solución de conflictos y construcción de paz, aportan en la descongestión de las entidades estatales como acusadores y mediadores de problemáticas que pueden encontrar una vía de solución más rápida y sencilla a través de las acciones comunitarias.

El aumento en el bienestar psicológico y la calidad de vida de los adultos mayores se puede incrementar a través de intervenciones que promuevan el Empowerment como eje central.

Los adultos mayores son sujetos que conservan su capacidad de aprender, resignificar y modificar su comportamiento de manera positiva y realista.

La ausencia de recursos económicos no es un limitante en la generación de acciones comunitarias que generen transformaciones positivas en el contexto que rodea a los adultos mayores en la ciudad de Armenia.

La experiencia de la pasantía social, generó resultados muy positivos no solo en la percepción de los adultos mayores como participes del proyecto, sino en la experiencia y aprendizaje del psicólogo en formación, pues se logró una adecuada contratransferencia y adherencia al proyecto; así como el fortalecimiento de los vínculos al interior de los grupos y el deseo de continuar la formación para generar acciones que impacten cada vez más los micro y macro sistemas que rodean a los adultos mayores.

Recomendaciones

Se recomienda promover la continuidad de las intervenciones sociales de este tipo, más aún con poblaciones como el adulto mayor, que cuentan con una serie de rasgos específicos que requieren acompañamiento, capacitación y retroalimentación constantes; especialmente, se debe contar con el apoyo de profesionales en el área de psicología, pues el bienestar psicológico de los sujetos de ésta edad es delicado, y debe contar con acompañamiento y seguimiento constantes.

Es importante que la población de adultos mayores esté informada de los mecanismos de protección y acompañamiento que le pueden brindar las entidades estatales, pues la falta de recursos propios y el desconocimiento de los recursos que el Estado puede proporcionar generan dificultades en la implementación de estrategias que involucren a toda la comunidad.

Teniendo en cuenta, las problemáticas evidenciadas en cada uno de los grupos, las cuales fueron elegidas por los mismos integrantes del barrio, se considera necesario solicitar apoyo al programa de “Gestores de paz” de la Alcaldía Municipal, especialmente a la línea destinada a la “Escuela de mascotas”, pues las dificultades en cuanto a la construcción de ambientes más pacíficos y tolerantes en los barrios vinculados al programa, estaban directamente relacionados con el cuidado responsable de las mascotas.

Es importante delegar responsabilidad en los adultos mayores a través de programas que busquen disminuir la mentalidad asistencialista, y que por el contrario, empoderen a los adultos mayores a generar iniciativas de autogestión de las problemáticas que los aquejan. La implementación de la “Escuela de liderazgo” es una muy buena opción para esto, pues los líderes de los grupos no se encuentran capacitados para enseñar, dirigir y motivar a sus

compañeros en el diseño de programas, proyectos y actividades lúdicas que no solo sean recreativas, sino que generen impacto social positivo.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Armenia. (2005). Decreto 0026 de 2005; Por el cual se establece la estructura de la administración central del municipio de Armenia. Armenia, Quindío.

Recuperado de:

<http://documentos.armenia.gov.co/UserFiles/File/Decreto026de2005.pdf>

Asociación de Gerontólogos del Quindío. (2009). *Hacia una política de vejez y*

envejecimiento: Quindío un departamento para todas las edades. Armenia,

Quindío. Recuperado de:

[http://www.quindio.gov.co/home/docs/general/DOCUMENTO%20DIAGNOSTICO%20QUINDIO\[1\].pdf](http://www.quindio.gov.co/home/docs/general/DOCUMENTO%20DIAGNOSTICO%20QUINDIO[1].pdf)

Bedmar, M; Montero, I. (2013). *Valoración de las representaciones sociales sobre el*

concepto de paz en futuros educadores. Revista Convergencia. Vol. 20. No. 62.

Universidad de Granada. España. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352013000200009

Bello, W. (2013). *Vulnerabilidad Socio-demográfica de las personas de la tercera edad*.

Estudio de caso. Universidad de Granada. España. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17128112008>

Buelga, S., Musitu, G., Vera, A., Ávila, A., y Arango, C. (2009). *Psicología social comunitaria*. Editorial Trillas S.A. México D.F.

Carr, A. (2009). *Psicología positiva, la ciencia de la felicidad*. Editorial Paidós Ibérica S.A. Barcelona, España.

Collier, G; Minton, H; Reynolds, G. (1996). *Escenarios y tendencias de la psicología social*. Editorial Tecnos S.A. Madrid, España.

Congreso de Colombia. (2005). *Ley 975 de 2005; Ley de Justicia y Paz: Disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados al margen de la ley*.

Diario oficial 45.980. Bogotá D.C. Recuperado de:

<http://www.cepal.org/oig/doc/col2005ley975.pdf>

Congreso de Colombia. (2008). *Ley 1251 de 2008*. Gobierno de Colombia. Bogotá D.C.

Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33964>

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución política de Colombia de 1991*. Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Contreras, F; Esguerra, G. (2006). *Psicología positiva: una nueva perspectiva en psicología*. Revista Diversitas, perspectivas en psicología, Vol. 2, No 2.

Universidad Santo Tomás. Colombia. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/679/67920210.pdf>

Consorcio Colombia Mayor. (2013). *Quiénes Somos*. Bogotá D.C. Recuperado de:

https://colombiamayor.co/quienes_somos.html

Dirección de Curricula, (1997). *Formación ética y ciudadana*. Gobierno de Buenos Aires.

Recuperado de:

<http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/paz.pdf>

Escobar, J; Bonilla, F. (2009). *Grupos Focales: una guía conceptual y metodológica*.

Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología. Vol. 9. Universidad del Bosque.

Bogotá D.C. Recuperado de:

http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf

Fundación Saldarriaga Concha. (2014). *Las personas mayores en la construcción de paz*.

Recuperado de:

http://www.saldarriagaconcha.org/images/documentos/Informe_especial_Noviembre_2014-FSC.pdf

González, A. (2009). *Psicología comunitaria, fundamentos y aplicaciones*. Editorial

Síntesis S.A. Madrid, España.

International Center for Transitional Justice –ICTJ-. (2005). *Mecanismos de Justicia*

Transicional en Colombia. New York. Recuperado de:

<https://www.ictj.org/colombia-linea-tiempo/index.html>

López, H. (2007). *El asunto de las políticas públicas*. Revista Luna Azul. No. 24.

Universidad de Caldas. Manizales. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727226008>

Myers, D. (1995). *Psicología social. Cuarta edición*. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.

Ministerio de Justicia y Paz. (2005). *Ley de justicia y paz: respuestas a sus preguntas*.

Bogotá D.C. Recuperado de:

<http://www.justiciatransicional.gov.co/ABC/justiciaypaz>

Ministerio de la Protección Social. (2007). *Política Nacional de Envejecimiento y Vejez*.

República de Colombia. Bogotá D.C. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20DE%20ENVEJECIMIENTO%20Y%20VEJEZ.pdf>

Naciones Unidas. (1948). *Resolución 213 III, Declaración de los derechos de la vejez*.

Asamblea General de la ONU. Recuperado de:

[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/213\(III\)&Lang=S&Area=RESOLUTION](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/213(III)&Lang=S&Area=RESOLUTION)

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo del milenio, informe de 2015*. Naciones

Unidas. Nueva York. Recuperado de:

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

Pereira, L. (2013). *La representación social del trabajo en los jóvenes universitarios*.

Revista Latinoamericana de Derecho Social. No. 17. Universidad Autónoma de México. Mexico D.F.

Polo, J et al, (2013). *Riesgos Psicosociales: la psicología organizacional positiva como*

propuesta de promoción, prevención e intervención. Facultad de Salud. Universidad Uninorte. Barranquilla, Colombia. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v29n3/v29n3a18.pdf>

Puentes, M; Aguirre, V; Aguilera, M; Prada, V. (2015). *Representaciones sociales acerca de la adopción de menores en la primera infancia por parte de familias homoparentales en Armenia Quindío en el año 2015*. Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt UNAB. Armenia.

Ramirez, R. (2004). *Caracterización del maltrato en el anciano*. Archivo médico de Camaguey. Volumen 8; No. 1. Cuba. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211117824004>

Salama, P. (2008). *Informe sobre la violencia en América Latina*. Revista de Economía Institucional. Vol. 10. No.18. Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C. Recuperado de: <http://www.economiainstitutional.com/pdf/no18/psalama18.pdf>

Bibliografía

Alcaldía de Armenia. (2015). *Objetivos y funciones. Decreto 026 de 2005*. Municipio de Armenia. Recuperado de: <http://www.armenia.gov.co/objetivos-y-funciones/>

Alcaldía de Armenia. (2016). *Armenia se prepara para la construcción de la política pública social para el envejecimiento y la vejez*. Armenia, Quindío. Recuperado de:
<http://www.armenia.gov.co/armenia-se-prepara-para-la-construccion-de-la-politica-publica-social-para-el-envejecimiento-y-la-vejez/>

Alcaldía de Santiago de Cali. (2016). *Portal del Adulto Mayor*. Observatorio de envejecimiento y vejez. Cali. Recuperado de: http://www.cali.gov.co/adulto_mayor/

Banco de la República de Colombia. (2007). *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*. Actividad Cultural. Recuperado de:

<http://www.banrepcultural.org/category/palabras-claves/comision-nacional-de-reparacion-y-reconciliacion>

Castaño, J. (2015). *Quindío, primer departamento que trabaja en la construcción de la política pública de la familia*. Recuperado de

<http://quindio.gov.co/secretarias/secretaria-de-familia/jefatura-de-familia.html>

Gobernación del Quindío. (2015). *Desarrollo comunitario; apoyo y fortalecimiento*.

Armenia, Quindío. Recuperado de: <http://quindio.gov.co/secretarias/secretaria-del-interior/comunitario-seguridad-y-convivencia/desarrollo-comunitario.html>

Sánchez, A. (1991). *Psicología comunitaria: origen, concepto y características*.

Departamento de Psicología Social. Universidad de Barcelona. España. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=505>

San Saturnino, N; Goicoechea, J. (2013). *Liderazgo transformacional, empoderamiento y aprendizaje: un estudio en ciclos formativos de grado superior*. Revista De

Educación. 362. España. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre362/re36222.pdf?documentId=0901e72b816fbac4>

Lista de apéndices

Apéndice A: formato análisis de documentos

Apéndice B: entrevista

Apéndice C: Grupos focales

Apéndice D: cronograma actividades realizadas

Apéndice E: evidencias fotográficas (video)

Apéndice F: modelo encuesta

Apéndice G: matriz de marco lógico POA

Apéndice H: Resultados entrevistas

Apéndice I: matriz de categorías encuesta y entrevista

Apéndice J: matriz de costos

Apéndice K: evidencias colcha de retazos

Apéndice L: soportes documentales

Apéndice M: fichas de talleres

Lista de gráficas

Gráfica A resultados grupos focales

Gráfica B resultados evaluación de impacto